

## Informe sobre participación en el Encuentro “El lugar de la danza en la educación” Santiago de Chile, 13-14 de agosto de 2016

Por Nicole Miranda  
Valparaíso, 24 de agosto de 2016

### Tabla de contenido

Día 1, sábado 13 de agosto de 2016 .....	2
Educación artística y la danza ¿Currículum en disputa? .....	2
Conversatorio 1: Panorámica de la danza en la educación.....	3
Conversatorio 2: La danza como pedagogía, historia de su inserción en la educación formal. Reflexiones sobre la labor del Acuerdo de Colaboración Académica ACAD (1998–2004) .....	3
Día 2, domingo 14 de agosto 2016.....	5
Mesa sobre Políticas Públicas en torno a la Danza en la Educación .....	5
Mesa sobre Estado Gremial Chileno: “Participación de organizaciones gremiales de la Danza en el desarrollo de Políticas Públicas sobre la danza en la educación” .....	6
Mesa de trabajo final: Estrategias y Acciones para el fortalecimiento de la Danza en la Educación Formal .....	8

## Día 1, sábado 13 de agosto de 2016

### **Introducción: Educación artística y la danza ¿Currículum en disputa?**

**Expositor: Carlos Ossa (académico e investigador U. de Chile y U. de Playa Ancha)**

- Existe un profundo desprecio por la educación por parte de algunos artistas.
- Es tema de la educación artística los problemas de género y la interculturalidad por ejemplo.
- La vinculación permanente con el medio, dado que queremos generar otras formas de relación, otras formas de comunicación, más allá de lo técnico, hacia lo social.
- La educación artística es una forma de manifestación, improvisar, crear, encuentro vital.
- Es un ejercicio creativo: investigativo y problematizador.
- Tenemos que ir haciendo el ejercicio de romper la manera tan cerrada y uniforme de educar y crear una nueva forma.
- La pedagogía requiere estar siempre en encuentro con el otro. Es la búsqueda de la creatividad, del desarrollo del ser humano.
- Autoformación artística. Invisibilidad del cuerpo dentro del currículum, dentro del concepto de identidad, de la construcción de corporalidad, de la construcción de identidad.
- El modelo curricular ilustrado, como sistema ve un sujeto, no un cuerpo. Bathler: el cuerpo construido.
- ¿Cuál es el concepto de cuerpo desde el que hablamos, desde donde nos paramos?
- Interacción social del cuerpo que lleva marcas, de lo que ya ha vivido. Cuerpos separados por tensiones de género, etc.
- En Chile por ejemplo hay 17 naciones integradas en el aula, hoy en día, de las comunidades de migrantes.
- Desde aquí el tema de la convivencia escolar es un tema de interacción compleja. El profesor debe transferir y guiar un proceso de conocimiento. En este sentido la escuela es una especie de micro sociedad.
- Respecto del modelo educativo: necesitamos otro concepto de profesor, necesitamos otro profesor.
- ¿Cómo se estructura la interacción simbólica? En todos los niveles, no hay un proyecto educativo respecto de la educación artística.
- El cuerpo entonces es un tema central.
- Articular conocimiento en el espacio-tiempo para que el aprendizaje sea significativo.
- ¿Cómo hacemos totalmente potente y devastador este proceso de transformación?
- No sólo se trata de un problema metodológico, también es un problema epistemológico.
- Integración. ¿Cuáles son las estrategias de la danza para ser parte de la educación?
- De su lugar en el currículum, no en el arte.
- Hay una tendencia a aislarse del resto de los colegas en el contexto de los profesores.

- Se vuelve a recalcar la importancia de la creación de un curriculum, y de un planteamiento de la educación artística.

### **Conversatorio 1: Panorámica de la danza en la educación**

**Expositora: Alejandra Llanos (Pedagoga en danza)**

**Moderadora: Yasna Lepe**

- Poner el foco en algunos ámbitos proclives a desarrollar comprensión. Desarrollo de las persona, del ser humano.
- Una mirada para profundizar, dejar abierto un espacio de reflexión e intercambio.
- Queda establecido para comenzar que las personas en todos los lugares y desde todos los tiempos se juntan a bailar.
- Algo pasa cuando bailamos, y algo deja de pasar cuando no lo hacemos. Algo cambia, se transforma...
- Danza en la educación; prácticas diversas e institucionalidad. Sistema educación formal, con pedagogías y normativas, por tanto se requiere una perspectiva de la danza que implique conocimiento, desarrollo e impacto.
- Es decir, visión, comprensión VIVIDA de la danza, según diversas perspectivas.
- Danza es un lenguaje que expresa cuerpo y movimiento, sensibilidad, el entorno individuos colectivos, cambios de un estado a otro, refleja también los orígenes del ser humano. Esto implica una comprensión.
- Distinción de la danza de otros estados, son otros estados de conciencia. Experiencia estética transformadora, que genera integralidad, cambios. De la conciencia individual a la conciencia social, desarrollo humano.
- Gestiones y programas públicos.
- Danza educativa división cultura Mineduc. Capacitaciones, perfeccionamientos, encuentros, ACAD: Bases curriculares programa diferenciado Teatro y Danza 3° y 4° medio.
- Área danza CNCA: unidad educación, actualización curricular programa diferenciado MINEDUC: decreto educación artística CNCA: muestras arte escolar, OKUPA-acciona. Manuales, fondos, programas etc.
- Organizaciones y asociatividad: muchas experiencias que no se han sistematizado, es preciso recabarla (comisión archivo).

### **Conversatorio 2: La danza como pedagogía, historia de su inserción en la educación formal. Reflexiones sobre la labor del Acuerdo de Colaboración Académica ACAD (1998-2004)**

**Expositoras: Anabella Roldán, Mariela Ferreira, Juana Millar**

**Moderadora: Alejandra Llanos**

- ACAD: surge en los años 90', como parte de la división académica del CNCA.

- Mineduc: hubo una escuela de danza, escuela coreográfica que nació el 69' hasta el 73'. Luego del 73 a los 90 no había nada ni nadie en danza.
- Mineduc: danza educativa 1998. Volviendo de Africa, del exilio (Roldan) fue convocada a conformar el ACAD: convocatoria a los profesionales de la danza para hacer un programa para "iniciación" es decir, antes de la básica.
- Este grupo parte con un llamado a uno o dos profesionales y se autoconvocan luego más personas para realizar este programa. U Chile, arcis, peda (UMCE), se venía trabajando un programa curricular para 3° y 4° medio. Esta mesa asumió esa tarea. Se requirió un compromiso formal, pero no fue remunerado.
- Se reconoce este trabajo como un hito, dado que fue capaz de ser creado, de forma mancomunada, trabajando semana a semana, con un curricularista, Patricio Bunster, y las colegas.
- Lo importante de este trabajo es que luego de centurias, se logró llegar a acuerdo y se creó este programa que aún es utilizado y sirve. Es producto de un trabajo mancomunado, colaborativo.
- Mariana Ferreira: educación física, división de cultura. Programa de perfeccionamiento y capacitación para docentes en danza. Postitulo en danza educativa (UMCE). Juana Millar Música, plantea que es necesario hacer el encuentro entre las diversas disciplinas, desarrollo pedagógico por medio de metodologías diversas.
- Trabajo en el área de la pedagogía desde la visión del encuentro de la música con la danza.
- Sistematizar conceptos entre otros esfuerzos, es cómo se fue planteando el programa. Abierto a las orientaciones diversas. Contempla y exige libertad sobre el proceso creativo. Movilidad del programa cada profesor orienta desde su experiencia, desde su oficio (a lo que uno se dedica). Programa revolucionario en una época compleja.
- ¿Por qué para 3° y 4° medio?
- Anabella Roldán. Reforma curricular de los 90', todas las área del conocimiento, deben dar 2 hrs de su clase para pensar temas y profundizar asuntos vocacionales. Se incluye la danza y el teatro para que los estudiantes pudieran despejar sus dudas en todas las áreas del conocimiento. Dos horas lectivas. Aparece en artes visuales, artes escénicas teatro y danza. Sería provechoso avanzar, alargar la reflexión al hoy, ¿qué más tenemos en las manos? No quedarnos en el pasado. Prodanza, etc.
- Falta el programa para todos los niveles.
- Acercamiento vinculado con experiencias y conocimientos previos de los jóvenes, y sus necesidades de expresarse.
- Lucha, danza, música, expresión latinoamericana.
- Juana Millar. Trabajo de la música y el cuerpo, el movimiento cómo se expresa casa cuerpo.
- Medio facilitador de expresión y comunicación.
- Que el colegio se dé cuenta de que los niños y jóvenes quieren bailar.
- El camino de la danza abre mucho, es un pasaje a otros estados, catarsis, rituales. La danza facilitaba ver el mundo, descubrirlo, reflexionar, sobre el sentido social de la danza.

- Se identifica que la danza ha ido en una avanzada, empezando por la necesidad de expresarse.
- Mariela Ferreira: el Mineduc contrata, la unidad de curriculum ¿cómo hacemos para incluir más gente? ¿qué es lo que se necesita?
  - Anabella Roldán: Existe la figura del claustro académico, es necesario esta información transformarla en un documento que circule por internet.
- ¿Qué hacer para que sea una realidad en el aula?
  - Existe un vacío cultural. Hay que hacer un curriculum, ponernos de acuerdo en cosas MÍNIMAS.
  - DEBE haber una pauta mínima acordada por todos.
- Empezar por primero básico, he ir creciendo con los niños y de a poco ir sumando.
- Espacios interdisciplinarios, en los colegios se tienen que generar estrategias, proyecto educativo del liceo, de los colegios, de las escuelas.
- Integración transdisciplinaria. ¿Cómo hacer que la educación llegue al desarrollo de la corporalidad?
  - ACAD: integra trabajo con un grupo de profesores, instalar proyectos, tener la capacidad de convocar a los profesores, con propuestas simples, y acotadas, a una realidad local, las artes al servicio de un objetivo local.
- ¿Qué hacer?
  - Trabajo más comunitario, colaborativo.
  - Sindicato nacional de la danza, Unión nacional de artistas, Organizarse y trabajar.

## Día 2, domingo 14 de agosto 2016

### **Mesa sobre Políticas Públicas en torno a la Danza en la Educación**

**Expositoras: Paola Moret (Coordinadora Área Danza CNCA) y Daniela Farfán (Encargada Regional, Educación y Formación en Artes y Cultura RM CNCA)**

**Moderadoras: Alejandra Salgado y Vannia Villagrán**

- En esta mesa se habló de lo que hace el CNCA en el proceso de vinculación de la danza en la educación, se planteó el problema transversal de:
  - falta de valoración
  - formación de calidad
  - falta de vinculación CNCA
- Además se señalaron como solución transversal: incluir la danza en la escuela para formación de audiencias tempranas. Etc.
- Conectar los programas de danza con los programas de educación.
- Programa de patrimonio de la danza, remontaje de obras, mediación en escuelas, (como Acciona)

- Objetivos:
  - ayudar al desarrollo de la danza por parte de la experiencia temprana.
  - contribuir a la formación de público, haciendo convenios con escuelas, liceos...etc.
- Mineduc: incidir en el curriculum, escolar, nacional.
- ¿Hay estrategias para descentralizar la formación en danza, que está concentrada en Santiago?
  - CPIP : centro de capacitación y especialización artística.
- Aporte de Anabella Roldán: artículo 3° de la ley del CNA, crear una vinculación interinstitucional con el Mineduc para velar porque las artes estén en la educación.-
- El cumplimiento de la ley pasa por la acción de los trabajadores de la danza y las artes.

**Mesa sobre Estado Gremial Chileno: “Participación de organizaciones gremiales de la Danza en el desarrollo de Políticas Públicas sobre la danza en la educación”**

**Participantes: Sinattad, Prodanza, Colegio de Pedagogos y Pedagogas de Danza, Sindicato de Trabajadores de la Danza de la Región de Valparaíso (STDV)**

1. Prodanza: Miguel Pizarro. Colegio de profesionales de la danza

- Falta de organización, estamos separados, divididos.
- Cambio de paradigma en la discusión. El poder no cambia.
- Necesidad de incluir la danza en la educación formal.
- Ampliar el ámbito de la danza en la educación formal e informal.
- Difusión y calidad de la danza, danza propia de nuestro cuerpo. Estamos en deuda.
- Calidad, poca danza y en centro de poca rigurosidad.
- Posibilidades de movimiento, juego espontaneo. Conciencia de su propio cuerpo.
- No cualquiera puede enseñar la danza. Impartir la asignatura formalmente.
- Más allá de lo recreativo, o extra programático.
- Lenguaje formal, y escrito por una parte pero también es importante considerar el lenguaje corporal que es anterior y considera tiempo, espacio, ritmo, uso del espacio, conocimiento del propio cuerpo. Etc.
- Una herramienta más.
- Honestidad del lenguaje del cuerpo
- Mensaje del uno y lo otro, medio ambiente, danza más allá de artes escénicas.
- Difusión de danzas sin preparación o formación que se le permita , pero sucede y es parte de.
- Conciencia de unión, representación, afiliación y organización. Voluntad mancomunada.

## 2. Colegio de pedagogas y pedagogos

- Vínculos en movimiento. Motivaciones de origen: mejoramiento de la calidad de las prácticas.
- Directorio de 9 miembros.
- Objetivos: reunir a los pedagogos para el desarrollo de la disciplina como ámbito especializado, promover patrocinar y colaborar en la realización de eventos. Acciones que contribuyan al desarrollo de la danza, crear y mantener convenios laborales.
- Waldorf/ feldenkrais.
- Participación activa en la mesa de danza, acción educativo cultural. Jornadas de danza en la educación por ejemplo.
- Hacer gestión para la inserción
- ¿Quién gestiona en base a los resultados de la experiencia post? Por ejemplo luego de la jornada de danza.
- Sostenibilidad propuestas de líneas de acción, en el tiempo.
- Esfuerzos mayores, en la coyuntura. Pedagogía de un arte.

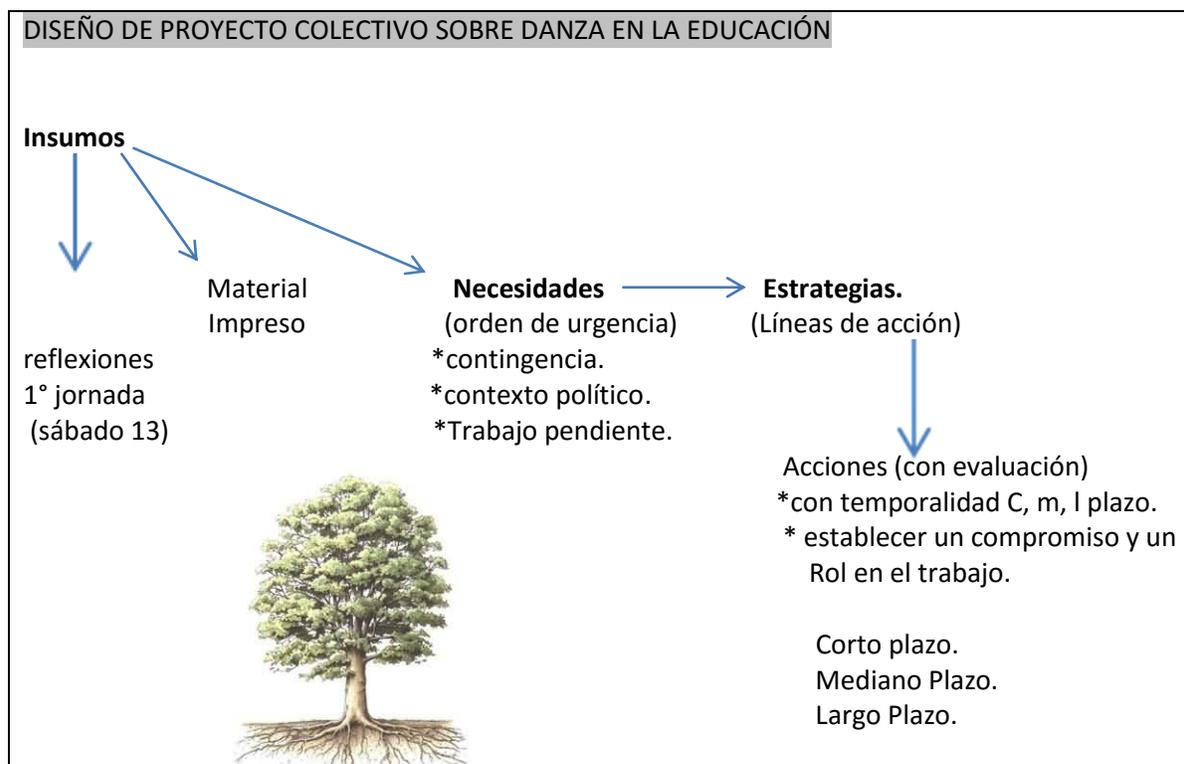
## 3. SINATTAD: Teresa Alcaíno, Valentina Paves, Anabella Roldán

- Rescatar el sentido humanitario de lo que hacemos,
- Continuidad y fortalecimiento den el tiempo.
- Velar por el cumplimiento de las leyes.
- Prestar ayuda a sus asociados y promover la colaboración mutua.
- Desde un principio el objetivo fue: reconocerse como personas que participan en espacios. ¿Cómo? Actividades, festivales, etc. Encuentros latinoamericanos.
- Mostrar en qué está la danza en este momento.
- Resistencia, protegernos, generar empleabilidad y proteger su salud en permanencia.
- Falta de confianza, el sindicato se desestructuró. Se rearmó desde una inquietud de los intérpretes, de la necesidad de.
- Estructura del sindicato: Directiva: Anabella, teresa y valentina.
- Comisiones, renovación de estatutos, etc.
- Estatutos sindicales, de repiensa la visión. Horizontal, trabajo práctico. Comisión de fondos públicos. Contingencia Fondart. Estar atentos e incidir en lo que se hacer en fondart. Trabajadores de las artes.
- Comisión de educación.
- La danza se autoconvoca.
- Congreso de la danza en la educación nivel país.
- Área de danza de la CNCA, inclusiva.
- UNA unión, nacional de artistas. Coordinadora de gremios del Arte.-
- Anabella: comisión de educación.
- Sindicato de bailarines del teatro municipal clásicos y folclóricos. Ballet pucará, años 70'.

- RESISTENCIA junio 90' vuelve a existir el sindicato que había sido cerrado en 73', por la brutalidad de la dictadura.
- Festivales y mirada puesta en la educación.-
- Danza en las regiones. Formación en danza, hay que formarse, para ser reconocidos. Llamado a organizarnos.
- Consejo de la sociedad civil, en Mineduc. Hace poco la Ministra del Piano, realiza un compromiso con la danza.
- Plataforma de artes escénicas. No se reúne desde octubre del año pasado. Reunión martes 16 de agosto. 2016.
- Ley ministerio de cultura, cámara de senadores. Beneficios y preocupaciones. Análisis de lo hecho.
- Se va a mantener la representación Joan Turner Jara, se propone como premio nacional de la danza.

**Mesa de trabajo final: Estrategias y Acciones para el fortalecimiento de la Danza en la Educación Formal**

Nos dividimos en dos grupo y trabajamos, en el diseño de un proyecto colectivo sobre danza en la educación:



INSUMOS:                    Discusión sábado 13 de agosto de 2016

DIFICULTADES:

- condiciones laborales: Poco reconocimiento en la labor de la educación artística como aporte en el proceso de formación de los niños.
- El cuerpo está demasiado determinado por el contexto social en Chile.
- dificultad de cultivar relación en los niños con sus propios cuerpos, ya que las herramientas culturales no validan el cuerpo como sujeto.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA DISCIPLINA:

- Incorporación de corrientes somáticas en la educación diferencial.
- Reconocimiento de la danza como aporte al desarrollo de las personas.
- Validación hacia el arte, institución y servicio.
- Formación en danza a los educadores.
- Bloqueo expresivo del propio cuerpo de los estudiantes, por lo que hay que trabajar primero un proceso que desbloquee la subvaloración del cuerpo y su espacio personal.
- Aporte de innovación de cultivo disciplinar. Publicación de insumos teóricos, trabajo interdisciplinario, nuevos espacios de desarrollo, aportes terapéuticos, reflexión colectiva sobre la disciplina, creación de audiencias, entre otros. Nutrición y alimentación, uso de drogas y sustancias como problemática general.
- Cuestionamiento económicos y social sobre el estudio de la danza. ¿Quiénes acceden a estos programas?
- El problema en Chile del acceso a la cultura.

NECESIDADES:

- Herramientas pedagógicas
- Incidencia de la danza en las escuelas, talleres, currículum, laboratorios. Etc.
- Observar el contexto político. O bio-político, ya que se piensa desde el cuerpo vivo.
- Investigación y creación de redes.
- Articulación MINEDUC - CNCA - Ministerio de Cultura.

ESTRATEGIAS:

**Corto plazo**

- Trabajo de archivo, recopilar, y rescatar la información, articular y sistematizar para poder difundir y tener una claridad de qué es lo que sucede realmente, el estado actual de la danza en Chile.

- Prioridades de gestión.
- Conocimiento de sí mismo, aportes terapéuticos. Conocimiento del cuerpo, ¿Quiénes somos, como cuerpo de la danza en Chile?

### **Mediano plazo**

- Comunicado público, formar equipos de trabajo, participación en el plan nacional de artes. Información, difusión. Encuentro de experiencias pedagógicas, teórico-- práctico.
- Canales de participación. Medios de comunicación propios (boletín STDV, por ejemplo).

### **Largo plazo**

- Transformar la educación, el sistema educativo cerrado y rígido, debe transformarse en un espacio interdisciplinario, donde se integren las áreas del conocimiento en función del desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones. Trabajo en equipo desde la creatividad y la colaboración y no ya desde la competencia que sólo reproduce.

Edición de contenido: Fabián Riquelme Csori  
Valparaíso, 24 de septiembre de 2016

Documento disponible en:  
<http://sindicatodanza.wixsite.com/valpo>  
sindicato.danza@gmail.com